

A la escuela con el velo musulmán

JOSEP PERNAU, El Periódico de Cataluña – 03 de octubre de 2007

Se decía en los años 40, y algunos lo dicen aún, cuando se quería o se pretendía justificar alguna arbitrariedad: “Para eso ganamos la guerra”. Que nadie se extrañe si un día oye que alguien reivindica una estética escolar cristiana cien por cien: “Mis hijas no irán a una escuela en la que se permite que las niñas se cubran la cabeza como las moras, pues por algo nuestros abuelos ganaron la guerra de la Reconquista, que ocho siglos nos costó”.

El conflicto ha cruzado los Pirineos y, de acuerdo con el dictamen de la autoridad docente, una niña podrá cubrirse la cabeza, pues así lo manda el Corán y así lo han de cumplir las creyentes. El ejemplo se extenderá por el país y los conflictos se multiplicarán. Ejemplo a secas, ni bueno ni malo, pues dependerá desde qué bando se mire. A diferencia de otros países, en los que el problema empezaba de cero por las dos partes, aquí se parte de unos derechos adquiridos por el bando indígena. No tendría sentido que se permitieran medallas a unas y que se prohibieran los velos sobre la cabeza a las otras.

Es lo que la mayoría debe creer que sería lo justo. Medidas diferentes sería la manera de institucionalizar el caos. La comunidad docente es única y la norma que la ha de regir ha de ser también una. Aquí no vale la expresión “o todos moros o todos cristianos”. El ideal sería moros y cristianos sujetos a la norma única, olvidándose los segundos de aquello tan discriminatorio de que alguna ventaja se ha de tener en este mundo, aunque la ley nos declare iguales, porque la religión de los cristianos es la verdadera, sobre todo si son católicos. Un pacto entre personas siempre será mejor que una orden. Primer paso: renuncia a las medallas y al velo, por añadidura.